

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 473

25 de octubre de 2017

Presentado por la señora *Vázquez Nieves*

Referido a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Salud realizar una investigación abarcadora sobre la condición económica de los hospitales en la región oeste y cómo la emigración de profesionales médicos y enfermeras ha afectado los servicios de salud en la zona; identificar alternativas para subsanar o mitigar los daños que estas circunstancias hayan podido causar; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud pública atraviesa uno de los peores momentos en nuestra historia. El éxodo masivo de profesionales en el área de la salud, la incertidumbre en torno a la disponibilidad de los fondos públicos estatales y federales destinados al pago por servicios médicos y el incremento en la población necesitada de los mismos son algunas de las variables que, actualmente, afectan el estado de la salud pública en Puerto Rico.

La crisis económica ha afectado duramente a los hospitales de nuestra Isla, durante los pasados dos (2) años. Entre 2015-2016, la industria generó sobre tres mil (3,000) despidos, según cálculos de la Asociación de Hospitales¹. Esto, sin tomar en consideración, que múltiples hospitales han tomado la decisión de despedir personal de sus salas de operaciones y emergencias, han cerrado pisos enteros y han comenzado a limitar la prestación de servicios. En el caso del área oeste, el problema se complica aún más ante la ausencia directa y cercana de ciertos servicios médicos, ocasionando una dependencia en los ofrecimientos del Centro Médico

¹ Efecto dominó por la situación fiscal en los hospitales, Marga Parés Arroyo, El Nuevo Día, 28 de agosto de 2017, <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/efectodominoporsituacionfiscalenloshospitales-2352805/>

de Río Piedras. Por lo tanto, la pérdida de estos recursos y las circunstancias históricas que enfrenta nuestra Isla pudieran tener mayores efectos en la región oeste, la cual enfrenta una limitación crítica de especialistas médicos.

Todo esto se agrava ante la ausencia de un banco de talento profesional para atender esta crisis, pues la fuerte emigración de nuestros facultativos no ha cesado. De hecho, se estima que en el 2016 sobre más de 500 galenos emigraron en busca de mejores oportunidades.

En atención a todo lo anterior, entendemos prudente conocer cómo están económicamente nuestros hospitales y cómo han sido afectados por la emigración de médicos y enfermeras en nuestro País. Asimismo, es meritorio hacer énfasis en la condición económica de los hospitales y en los servicios médicos que se prestan en la zona oeste. Todo esto con el objetivo de encontrar soluciones en pro de la salud de nuestro pueblo.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Salud realizar una investigación abarcadora
2 sobre la condición económica de los hospitales en la región oeste y cómo la emigración de
3 profesionales médicos y enfermeras ha afectado los servicios de salud en la zona; identificar
4 alternativas para subsanar o mitigar los daños que estas circunstancias hayan podido causar; y
5 para otros fines relacionados.

6 Sección 2.- La Comisión de deberá rendir un informe con sus hallazgos, conclusiones
7 y recomendaciones dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días luego de ser
8 aprobada esta Resolución.

9 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación.